

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

2024 *Resolución de 1 de febrero de 2011, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 1 de febrero de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3755	dólares USA.
1 euro =	112,19	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,111	coronas checas.
1 euro =	7,4548	coronas danesas.
1 euro =	0,85360	libras esterlinas.
1 euro =	271,60	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7023	lats letones.
1 euro =	3,9138	zlotys polacos.
1 euro =	4,2580	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,8050	coronas suecas.
1 euro =	1,2954	francos suizos.
1 euro =	7,8820	coronas noruegas.
1 euro =	7,4180	kunas croatas.
1 euro =	40,7470	rublos rusos.
1 euro =	2,1873	liras turcas.
1 euro =	1,3647	dólares australianos.
1 euro =	2,2914	reales brasileños.
1 euro =	1,3717	dólares canadienses.
1 euro =	9,0604	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,7180	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.418,70	rupias indonesias.
1 euro =	5,0820	shekel israelí.
1 euro =	62,9570	rupias indias.
1 euro =	1.529,77	wons surcoreanos.
1 euro =	16,6367	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1980	ringgits malasios.
1 euro =	1,7671	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,722	pesos filipinos.
1 euro =	1,7539	dólares de Singapur.
1 euro =	42,517	bahts tailandeses.
1 euro =	9,8480	rands sudafricanos.

Madrid, 1 de febrero de 2011.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.